



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 - 45500 Torrijos (Toledo)
925 77 08 01 - Ext: / Fax: 925 77 05 17
www.ayto-torrijos.com

SERVICIO DE ACTUACIÓN INMEDIATA (S.A.I.) DEL **AYTO. DE TORRIJOS**

El nuevo Servicio de Actuación Inmediata (S.A.I.) del Ayuntamiento de Torrijos, pretende solucionar los problemas más inmediatos que le surjen al ciudadano. Ha sido concebido para la resolución lo antes posible de cualquier avería o incidente urgente que se produzca en nuestro municipio y QUE REQUIERA DE UNA URGENTE ACTUACIÓN (farolas fundidas, mobiliario urbano roto que suponga peligro, limpieza de elementos peligrosos como cristales, roturas de grifos en fuentes, recogida de animales muertos, obstáculos en las calzadas, caída de árboles, señales de tráfico defectuosas, desatasco de alcantarillas, pequeñas inundaciones, etc).

NO SE TRATA POR TANTO DE UN SERVICIO QUE SUSTITUYA LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO U OBRAS DIARIAS REALIZADAS POR LOS SERVICIOS DE OPERARIOS: MANTENIMIENTO PARQUES Y JARDINES, FONTANERÍA, ALBAÑILERÍA O POR SERVICIOS EXTERNOS.

Para solventar este tipo de problemas, el S.A.I. cuenta con un Operario Jefe del S.A.I en los turnos de mañana y tarde, con vehículo propio y herramientas adecuadas.



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 - 45500 Torrijos (Toledo)
925 77 08 01 - Ext: / Fax: 925 77 05 17
www.ayto-torrijos.com

El funcionamiento básico del S.A.I. será el siguiente:

El ciudadano expondrá su aviso, queja o la incidencia al teléfono del S.A.I (antiguo Teléfono Verde), o bien llamando al teléfono general del Ayuntamiento, o bien llamando a la Policía Local.

LA FILOSOFÍA DE TRABAJO POR TANTO EXIGE QUE TODAS LAS INCIDENCIAS QUEDEN RESUELTAS EN EL PLAZO MINIMO POSIBLE, A CONTAR DESDE LA APARICIÓN DE LA INCIDENCIA.

Si por causas de fuerza mayor, la resolución del problema necesitara de un largo plazo, la Coordinadora comunicará al ciudadano el proceso para que éste vea que se está llevando a cabo un seguimiento de su queja.